
SELECCIÓN DE PRENSA LOCAL



FIN DE SEMANA

30 DE OCTUBRE DE 2010

Diario de Querétaro

noticias

a.m.

EL CORREGIDOR
de Querétaro

Plaza de Armas
EL PERIÓDICO DE QUERÉTARO



**Coordinación
de Información
y Medios**



"SOLUCIONES" MILLONARIAS
Supervisa Juan José Ruiz
Inversiones en Amoyó Saco,
Prial de Amoyes y Colón



HOY TERMINA el Horario de Verano
recuerda atrasar tu reloj una hora



Diario de Querétaro

DOLAR \$12.41 EURO \$17.34 BOLSA +0.54

ORGANIZACION EDITORIAL MEXICANA AÑO XLVIII No. 17,867 <http://www.diariodequeretaro.com.mx> MARIO VAZQUEZ RAÑA, Presidente y Director General MARIO LEON LETYA, Director

QUERETARO, QRO., SABADO 30 DE OCTUBRE DE 2010 PRECIO: \$7.00

Escuelas harán "puente"

A última hora autorizan asueto el lunes y martes para el nivel de educación básica

por José Luis Rodríguez Palomares

Que siempre si hay puente por el Día de Muertos, por lo que los estudiantes del nivel educativo básico, es decir, de preescolar, primaria y secundaria, no tendrán clases el lunes y el regreso a las aulas será hasta el miércoles 3 de noviembre.

En un principio la Secretaría de Educación notificó que el lunes primero de noviembre habría

clases, pero a fin de cuentas se apejó a la libertad que otorgó la SEP a nivel federal de que cada entidad decidiera si se tomaba el puente o no.

En un comunicado, se informó que con fundamento en lo dispuesto por los artículos 51 y 52 de la Ley General de Educación, la Secretaría de Educación Pública Federal determinó, en el ámbito de su competencia.

Ver: ESCUELAS... 34



ALAS ROJAS NO DESCANSA

- Anuncian operativo especial de auxilio en carreteras a través de cinco rutas, con un horario de 7 de la mañana a 9 de la noche.
- Contará con asistencia mecánica y médica en las carreteras federales, pero insta a extremar precauciones y planificar los viajes.



HIRAM RUBIO García manifestó que la LVI Legislatura no será el "Órgano Inquisidor" de la Comisión Estatal de Derechos Humanos.

CASO ADOLFO ORTEGA

Diputados tardarán "lo que sea necesario"

Evade Hiram una definición sobre el ombudsman: "no somos verdugos"

por Héctor Ayala

El presidente de la Junta de Concertación Política dijo a conocer que no existe presión alguna para determinar la situación del ombudsman Adolfo Ortega Osorio, sin embargo dejó en claro que la LVI Legislatura no es "Órgano Inquisidor, ni verdugo de nadie".

Ver: DIPUTADOS... 34

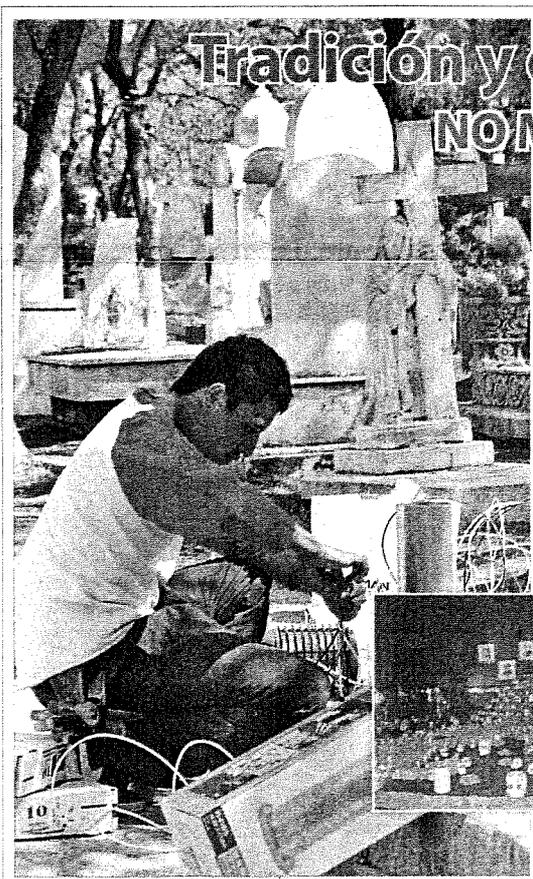
Obras del Bicentenario van al 92%: Chufani

por Laura Banda Campos

El secretario de Desarrollo Urbano y Obras Públicas, Sergio Chufani Albarca, informó que la construcción del Desembalse Nal Bicentenario ubicado en el cruce del boulevard Benavente - Querétaro con la avenida Constitucionales, se avanzará al 92 por ciento de su ejecución.

Con este avance, esperan que para el próximo 20 de noviembre se pueda en funcionamiento esta obra, la cual contribuirá de manera significativa a mejorar la calidad de vida de los habitantes de esta zona, así como a reducir la contaminación ambiental y a mejorar la calidad de vida de los habitantes de esta zona.

Ver: OBRAS... 34



Tradición y cariño NO MUEREN

Alistan detalles en panteones, mercados e iglesias para la celebración del Día de Muertos

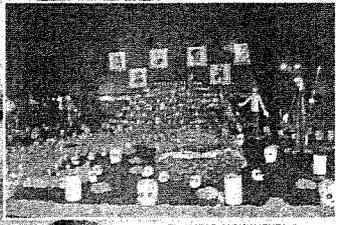
por Dinorah Becerril Mucino

Querétaro ya se espera impacientemente la celebración de día de muertos, los panteones están listos para que los visiten de colores y flores pues no cabe la tristeza o el dolor en el ritual donde vivos y muertos acompañan la vida una vez al año.

Ya comienza a respirarse el singular olor de la flor de compoachil y a vislumbrarse el colorido de las flores que dejan en las tumbas las familias de los difuntos que se preparan su llegada al mundo terrenal para disfrutar una vez más de los alimentos que así vida tanto los panteones.

En el panteón Cimarrón los arreglos y limpieza de las tumbas solicitaron para llenarlas de margaritas, gladiolos, nubes y la flor de compoachil.

Ver: TRADICION... 34



EL "ALTAR MONUMENTAL" es una mezcla de culturas que nos enorgullecen y deriva en el amor patrio que llevó a los héroes luchar por nuestra independencia.



La de arriba

COMO PARTE de las ornamentas y en calidad de "Archivo Muerto", fue encontrado en uno de los altares de la SDOUP parte del proyecto del Palacio de las Artes.

Pedirán estudios mínimos de preparatoria en el IEQ

por Héctor Ayala

Nivel medio superior es el mínimo de estudios que necesitan acreditar los "aspirantes" candidatos a Consejeros Electorales del IEQ para lograr obtener el cargo.

informó el coordinador de la bancada priista en la LVI Legislatura, Hiram Rubio García al dar a conocer que mañana emitirán la convocatoria para dar inicio al proceso de selección y posterior elección de los miembros del Consejo General de dicho órgano electoral.

La Mesa Directiva y la Junta de Concertación Política de la LVI Legislatura de Querétaro, que presiden los diputados Ricardo Astafillo Suárez e Hiram Rubio García, respectivamente, dieron a conocer en rueda de prensa, que "será la Junta de Concertación la que se encargue del proceso de selección de los Consejeros Electorales".

Ver: PEDIRAN... 34



Elisabetta apenada

La bella modelo y presentadora italiana Elisabetta Canalis, novia de George Clooney, se apenó durante entrevista televisiva cuando sin querer dejó al descubierto sus senos; pero después bromó sobre su descuido...

Subasta

La obra de Tiziano "Conversación sagrada entre la Virgen María y el niño, con San Lucas y Santa Catalina de Alejandría", se venderá en enero con un precio estimado entre 15 y 20 millones de dólares.

SÁBADO 30 DE OCTUBRE DE 2010

noticias

la verdad cada mañana

Querétaro, Qro.
Año XXXVIII No. 13493
\$7.00

PRESIDENTE Y DIRECTOR GENERAL
LIC. ROGELIO GARFÍAS RUIZ

Capturan a un ex edil con marihuana

Traían 45 kilos y armas, en un pueblo de Michoacán: Sedena

Agencias

México.- Soldados del Ejército detuvieron a cinco presuntos narcotraficantes, entre ellos a un ex alcalde de Tzitzio, Michoacán, en posesión de armas y 45 kilos de marihuana, informó la Secretaría de la Defensa Nacional.

Entre los detenidos están dos menores de edad y José Luis Avales Guzmán, alias "El jefe", quien fue alcalde de Tzitzio de 2005 a 2007, agregó la fuente.

El operativo fue realizado en el municipio de Charu, también en Michoacán.



PRESENTACIÓN DE tres de los cinco presuntos narcotraficantes entre ellos, el ex alcalde de Tzitzio, Michoacán.

A los detenidos se les decomisaron dos vehículos, uno de ellos con reporte de robo, un arma larga y dos cortas, tres cargadores, 11 cartuchos y 45 kilos de marihuana.

En Michoacán opera el cartel de las drogas de La Familia Michoacana, al que las autoridades han ligado a varios alcaldes y funcionarios de ese estado.

El año pasado fueron detenidos 25 alcaldes y funcionarios acusados de pertenecer a ese cartel, pero 3 de ellos han sido liberados por falta de pruebas.

En ese mismo caso está el diputado federal perredista Julio César Godoy Irujo, hermano del gobernador de Michoacán, por lo que la Fiscalía ha solicitado a la Cámara de Diputados le retire el fuero para poder proceder contra él.



JUEGOS PIROTÉCNICOS dieron realce a la inauguración del Altar Monumental en Plaza de Armas.

Inauguró JC Altar de Muertos Monumental

Noticias

Ante cientos de queretanos el gobernador José Calzada Rovirosa, acompañado de su esposa Sandra, inauguró anoche en Plaza de Armas el Altar de Muertos Monumental "Héroes queretanos del Bicentenario, 200 años de libertad".

Mauricio Salomón, secretario de Turismo, afirmó que la celebración del Bicentenario de la Independencia y el Centenario de la Revolución, engarza con los rituales prehispánicos, y

genera un sincretismo que se resume en el altar, que en esta ocasión resalta a las figuras de Josefina Ortiz de Domínguez, Miguel Domínguez, Ignacio Pérez, Emeterio y Epigimio González, y Antonio Téllez, queretanos involucrados en la gran gesta.

Laura Corvera, directora del IqCA, destacó que se trata de un festivo de vida en el día de muertos, tradición profundamente arraigada que pone de manifiesto la diversidad cultural y el respeto a otros modos de vida.



EL GOBERNADOR José Calzada Rovirosa y su esposa Sandra Albarrán, inauguraron el altar monumental Héroes Queretanos del Bicentenario, 200 años de libertad.

TERCER JUEGO



El manager de Gigantes Bruce Bochy espera confiado el tercer juego de la Serie Mundial contra Rangers de Texas a los que aventajan 2-0. **DEPORTES**

EL NICOTE

Por Edmundo González Llaca

Autocrítica

Me comenta un amigo panista: "Me gusta que critiques, pero a veces también me irritas, como que siempre estás en un mirador en el que tu nunca te equivocas". Respondo. Por supuesto que sí me equivoco, es obvio. En el gobierno de Ignacio Loyola lo hice varias veces y el me hablo para corregirme, cuando tuvo la razón lo acepté públicamente. Más recientemente, hará unos meses, en una reunión con funcionarios del actual gobierno me echó un rullo sobre la necesidad de hacer algo con Santa Rosa Viejo, protestaron y me informaron todo lo que estaban haciendo. Acepté de inmediato mi ignorancia. En fin, el problema no es meter la pata, eso lo hacemos todos, el problema es no querer sacarla.

Abortan EU posibles ataques contra sinagogas de Chicago

Intercepta en aviones dos paquetes de explosivos que venían de Yemen

Agencias

Washington. Las agencias de inteligencia de Estados Unidos abortaron ayer posibles ataques contra sinagogas de Chicago, al interceptar dos paquetes con explosivos procedentes de Yemen en aviones de carga en el Reino Unido y Dubái.

El presidente Barack Obama, que estuvo al tanto de la operación desde la noche del jueves, compareció ayer ante la prensa para informar de que los dos paquetes contenían realmente explosivos y que, por tanto, eran una amenaza "terrible". El destino de los dos artefactos eran sinagogas de Chicago, precisamente la ciudad de Obama y a la que visita hoy en campaña electoral, de cara a los comicios legislativos del 2 de noviembre.



BARACK OBAMA, presidente de Estados Unidos confirmó que los paquetes hallados en dos aviones contenían material explosivo.

El primer paquete fue encontrado en un avión de la firma UPS en el aeropuerto de East Midlands, en el condado de Leicestershire en Reino Unido.

El segundo apareció después en Dubái, en los Emiratos Árabes Unidos.

Los servicios de seguridad atribuyen los artefactos a Al Qaeda en la Península Arábiga, un grupo terrorista afiliado a Al Qaeda.

Precisamente, Yemen se ha convertido en uno de los focos de lucha de Estados Unidos contra el terrorismo, después de que los últimos intentos de atentado frustrados vinieran a esta celda de Al Qaeda.

El joven nigeriano Umar Farouk Abdulmutallab, que trató de volar un avión con destino a Detroit el día de Navidad, reconoció haber recibido entrenamiento en este país, en tanto Faisal Shahzad, que intentó explotar un coche bomba en Times Square, en Nueva York, cinco meses después, tuvo contactos con un clérigo radical en Yemen.

PÁGINA 12 A

De Gasperín celebra hoy 50 años de sacerdocio

POR MANUEL PAREDÓN

Noticias

El llegar a sus Bodas de Oro Sacerdotales en plenitud, un día y una febriles que le aprecia y estima, marcará en el obispo Mario De Gasperín, uno de los acontecimientos más importantes de su vida religiosa.

La celebración eucarística, que se celebrará en el Basilien de la Virgen de Soriano, esta pre-

ta a las 12:00 horas, ante más de 15 mil fieles, dignatarios de la Iglesia y autoridades de Guanajuato y Querétaro.

El presidente de la Conferencia del Episcopado Mexicano Carlos Aguirre Retes y los arzobispos Rogelio Cabrera López y Domingo Díaz Martínez, formados en esta diócesis, estarán entre los asistentes, así como los Obispos Emeritos Florencio Olvera Ochoa, de Tequisquiapan, y Samuel Ruiz.



MONSEÑOR MARIO de Gasperín, obispo de Querétaro.

Banqueta

LAS BUENAS COSTUMBRES

Hace un cuarto de siglo, el entonces gobernador Mariano Palacios Alcocer instauró un mecanismo de comunicación con los gobernados que empujó desde después algunos gobernantes panistas la audiencia pública. De pie en la escalinata del Palacio de la Corredera, Palacios Alcocer inauguró en 1985 un medio tan efectivo y directo de atender las necesidades de la gente. La costumbre se repitió doce y quince años después en el Ayuntamiento de Querétaro; hoy, lo retoma el edil Francisco Domínguez Serón. Y el hecho de que sea así hace entender que la madurez política va dejando de lado algunas prácticas ortodoxas, según las cuales era casi una herejía hacer lo que habían hecho los políticos aragoneses. Lo más importante y trascendente de instaurar otra vez la audiencia pública es que se materializa la parte del discurso atenta de que el fin de todo es servir a los gobernados.

CHÉQUELO

EL TIEMPO
Min. 11 Máx. 26

DESP/ MED HUB

SANTORAL
CLAUDIO, VICTORIO,
LUCIANO Y ZEMOBIA
LOTERÍA NACIONAL
1.- 41865
2.- 23964

COLUMNAS

Catón
DE POLÍTICA... 2A

José Sarukhán
TEMAS POLÍTICOS 13A

É.C.G.le
NOTI CITAS 13A



INICIA HORARIO DE INVIERNO

Mañana termina el Horario de Verano e inicia el Horario de Invierno. Recuerda retrasar su reloj una hora antes de irse a dormir.

a.m.

DE QUERÉTARO

\$7.00 | Sábado 30 de Octubre de 2010 | Querétaro, Qro., Año 8, Número 2688, www.amqueretaro.com

DEPORTES



REGRESO

Tras un descanso de 10 meses de los campeonatos de golf, Elida Espinosa regresó en plan grande para participar en la edición 2010 del Torneo Anual de Golf del Club Campestre Pachuca.

FOTO: RODRIGO ALVAREZ

¡QUÉ ESPERAN!

Hundidos en el pozo del descenso, éste es el momento para que los Gallos respiren, ya que enfrentan a los Pumas, equipo con el que no han perdido los más recientes cinco partidos que han tenido en el Corredor.

HOY POR TV



CALLOS UNAM 17:00 HORAS CANAL 4



FOTO: ROBERTO ALVAREZ

→CATEAN FEDERALES UNA CASA EN JARDINES DE LA HACIENDA

Detienen a familia por narcomenudeo

Al amanecer los elementos de la Policía Federal Ministerial irrumpieron derribando la puerta de acceso y sorprendieron a los moradores de la vivienda.

IPOR REDACCIÓN

Agentes de la Policía Federal se unieron al operativo que se efectuó en la calle Hacienda Escolásticas, de la colonia Jardines de la Hacienda, por asuntos de narcomenudeo.

Información de los agentes operativos revela que al interior de la casa se decomisaron pequeñas cantidades de droga —sin especificar la sustancia, así como dos cartuchos para arma. El grupo policial desplegó tres camionetas oficiales y una más tipo pick up, en donde cargaban el material decomisado, como escaleras y un cilindro metálico —de un metro de largo—, mismo que sirvió para que alrededor de las 06:00 horas, tumbaran la puerta de acceso al domicilio con número 407.



FOTO: ESPECIAL

EL OPERATIVO

Durante más de cinco horas, los agentes ministeriales se mantuvieron revisando cada punto de la vivienda. Y detuvieron a cinco personas, cuatro hombres y una mujer.

Durante más de cinco horas, los agentes ministeriales se mantuvieron revisando cada punto de la vivienda; se registraron documentos, cajones, closets, y cada habitación a lo largo y ancho de las dos plantas del domicilio. Una docena de efectivos se apostó fuera y dentro de la casa, la cual fue custodiada estrechamente por Investigadores, quienes portaban armas largas.

Asimismo, la Calle Hacienda Escolásticas fue cerrada en su entronco con la Avenida Prologación Zaragoza, con vehículos particulares que también pertenecían al cuerpo operativo de la PEM. El cierre de esta calle se mantuvo a lo largo de 20 metros, impidiendo el paso vehicular y los peatones tenían que rodear el domicilio, pasando por enfrente,

mientras al interior de la vivienda continuaba la diligencia. Cerca de las 10:30 horas comenzaron a salir de la casa varios elementos de la PEM, quienes prepararon una de las unidades oficiales, donde trasladaron a los detenidos a la Procuraduría General de la República (PGR), Delegación Querétaro. Sin embargo, las diligencias se prolongaron una hora más,

cuando alrededor de las 11:30 horas de este viernes, los efectivos pusieron a disposición del Ministerio Público Federal a los imputados, por la presunta comisión de delitos contra la salud. En la vivienda quedó una camioneta y una mujer de la tercera edad que, según dijo, los agentes federales no habían encontrado "nada", pero que se llevaron a su familia.

Padecen pobreza 100 mil capitalinos

IPOR CAROLINA SÁNCHEZ

En el Municipio de Querétaro existen 100 mil personas en situación de pobreza patrimonial, informó el Secretario de Desarrollo Social Municipal, Tomatuh Cervantes Curiel.

Es decir que 100 mil queretanos no poseen el ingreso mensual suficiente para adquirir vivienda, transporte y vestido. "De acuerdo a las estadísticas, son alrededor de 100 mil personas que pueden estar viviendo en situaciones de pobreza patrimonial", y que en algunos casos cuentan por situación de herencia con algún terreno, en el cual pueden ser susceptibles de apoyarse.

Para combatir el problema, señaló, el Gobierno Municipal impulsó el programa con recursos federales de Pie de Casa, y el programa capitalino de Mejoramiento de Vivienda, bajo los cuales al cierre de 2010 se verán beneficiadas 900 familias queretanas. Ambos programas, explicó, suman una inversión de 17 millones de pesos; sin embargo, para 2011 las proyecciones reflejan un crecimiento del 30 por ciento de los recursos para este programa.

"Esperamos para el siguiente año tener un incremento del 30 por ciento en este programa". Además, agregó, en 2011 podrían venir nuevos apoyos en este mismo sentido por parte de una fundación a través de múltiples organizaciones civiles.

"Estamos en pláticas con una Fundación que está gestionando recursos a nivel federal, a través de organizaciones civiles, y que el próximo año podríamos dar una sorpresa incrementando la posibilidad de ayudar a más familias pobres del Municipio con este programa".



"De acuerdo a las estadísticas, son alrededor de 100 mil personas que pueden estar viviendo en situaciones de pobreza patrimonial y que en algunos casos cuentan por situación de herencia con algún terreno, en el cual pueden ser susceptibles de apoyarse".

TOMATUH CERVANTES Curiel, Secretario de Desarrollo Social Municipal



FOTO: JESÚS LÓPEZ

TIENEN HÉROES SU ALTAR

Los próceres queretanos son recordados en el tradicional altar monumental que se instala en Plaza de Armas con motivo de las festividades de Todos Santos. Este año, con motivo del Bicentenario de la Independencia, está dedicado a Doña Josefa Ortiz de Domínguez, Don Miguel Domínguez, Ignacio Pérez, los hermanos Epigmenio y Ermerito González y Antonio Téllez.

IPOR VÍCTOR VÁZQUEZ

Reservan Feria Ganadera a comerciantes locales

(Canaco) en Querétaro, Pedro Paredes Reséndiz.

Este año, la Feria Ganadera de Querétaro estará libre de vendedores foráneos, ya que los stands que se ofertan para comercio sólo se ofrecen para comerciantes locales. Así lo informó el líder de la Cámara Nacional de Comercio

(Canaco) en Querétaro, Pedro Paredes Reséndiz. "Las verdaderas fechas llegaban capitales goldondrinos que venían por beneficios y llegaban de otros lados, personas que no pagaban impuestos, que estaban de alguna manera en la informalidad y por supuesto que perjudicaban al comercio local".

A diferencia de otros años, sólo habrá una nave del Expo Unión dedicada al comercio, la cual, indicó Paredes Reséndiz, ya está vendida en un 60 por ciento. "Llevamos un 50 por ciento de stands vendidos, tenemos buenos lugares, buen precio para la Feria, creemos que va a ser una Feria que va a tener un buen éxito".

CRONOGRAMA:

- 31 DE OCTUBRE: Se publica la convocatoria para aspirantes a Consejero Electoral
- 9 AL 12 DE NOVIEMBRE: Proceso de recepción de documentos de aspirantes
- 13 Y 14 DE NOVIEMBRE: Evaluación de los expedientes para determinar quiénes cumplen los requisitos
- 16 AL 21 DE NOVIEMBRE: Sesiones públicas para exposiciones personales de los aspirantes ante la Junta de Concertación Política

Renuevan el IEQ en sesiones públicas

IPOR CANDHY ESCALANTE

La Junta de Concertación Política y la Mesa Directiva anunciaron el lanzamiento de la convocatoria para elegir Consejeros Electorales y se comprometieron a realizar un proceso público y transparente. «Será un procedimiento abierto, transparente y cuidando los aspectos de legalidad que particularmente le garantice a los ciudadanos de Querétaro que se cuente con una representación a la altura de sus expectativas», ofreció Hiram Rubio, Presidente de la Junta de Concertación. Agregó que la publicación de la convocatoria se realizará mañana. «Se emitirá la convocatoria el próximo domingo 31 de octubre, en donde se fijarán las bases y etapas de las que constará este proceso». Del 1 al 6 de noviembre estará en discusión la convocatoria con el propósito de que los ciudadanos interesados conozcan los requisitos. «Del 9 al 12 de noviembre serán recibidas las solicitudes y documentos de los aspirantes que serán candidatos; el 13 y 14, la Junta de Concertación procederá a la integración de expedientes para verificar si se cumple con los requisitos». Del 16 al 21 los elegidos realizarán una exposición personal, un ensayo político electoral, para demostrar sus conocimientos del tema. «Se generará una entrevista vía preguntas y respuestas por parte de la Junta de Concertación a los aspirantes». Señaló que las etapas tanto de exposición como de preguntas, se llevarán a cabo en sesiones públicas.

DIRIGE PUENTE GRANDE CARGADO DE SOSPECHAS

IPOR JESÚS LÓPEZ

El puente grande de San Mateo del Puerto, en el municipio de San Mateo del Puerto, está cargado de sospechas.

El puente grande de San Mateo del Puerto, en el municipio de San Mateo del Puerto, está cargado de sospechas.

El puente grande de San Mateo del Puerto, en el municipio de San Mateo del Puerto, está cargado de sospechas.

IPOR JESÚS LÓPEZ

Reservan Feria Ganadera a comerciantes locales

(Canaco) en Querétaro, Pedro Paredes Reséndiz.

Este año, la Feria Ganadera de Querétaro estará libre de vendedores foráneos, ya que los stands que se ofertan para comercio sólo se ofrecen para comerciantes locales. Así lo informó el líder de la Cámara Nacional de Comercio

PAGO DE RESCATE
18 días
CASO DIEGO

TORNEO ANUAL DEL CCQ
Con una gran ambiente inició la edición número 53 del Anual de Golf del Club Campestre de Querétaro.

NO OLVIDE CAMBIO DE HORARIO

Hoy antes de irse a dormir, atrase una hora su reloj por inicio del horario de invierno.

Plaza de Armas

EL PERIÓDICO DE QUERÉTARO

SABADO 30 de Octubre de 2010 Director General: Sergio Arturo Venegas Alarcón Año: 01 Número: 104



Refuta Domínguez el espionaje sexual

FIDEL PAVEA
Como irresponsable calificó el presidente municipal de Querétaro, Francisco Domínguez Soriano, las afirmaciones de Ulises Gómez de la Rosa sobre un supuesto espionaje a las preferencias sexuales, políticas y religiosas de los ciudadanos, negando rotundamente que se haga. En el revés, el edil capitalino cuestionó la legitimidad del dirigente del Partido de la Revolución Democrática, porque "a mí me acaba de llegar una carta de Horlando Caballero para hacer reuniones en las diferentes delegaciones; entonces hoy estamos confundidos". Añadió que sería bueno que la dirigencia nacional perredista, le diga quién es el que está a cargo de ese partido en el estado de Querétaro, para saber quién es, pues hasta el momento persisten las dudas en el municipio.

EX PRESIDENTE DE LA SUPREMA CORTE

No voten por guapitos: GP

Elegir gobernantes capacitados en 2012, recomienda Góngora Pimentel a mexicanos para combatir el crimen

FERNANDO VENEGAS
Votar en 2012 por un Lula da Silva mexicano no por los guapitos, recomendó a los mexicanos el ex presidente de la Suprema Corte de Justicia de la Nación, Genaro Góngora Pimentel, la mañana en PLAZA DE ARMAS, en el marco de la presentación de su libro titulado "Crimen Organizado, Realidad Jurídica y Herramientas de Investigación". El eminente jurista manifestó que para combatir el cáncer del crimen organizado en nuestro país es necesario "buscar dirigentes capaces; es lo que queremos. Que para la elección del 2012 se elijan a aquellas gentes que hayamos investigado que nos contaron o cuando menos que pensemos que van a poder hacer decisiones sin estar sujetos a los grupos empresariales, sin estar agorados por las televisas. Que su única adariva sea el deseo de tomar las grandes decisiones que necesita el país y sin compromisos".



Genaro Góngora Pimentel dedica su libro al procurador Arsenio Durán

Recordó Góngora Pimentel que cuando le pregunta a las damas "Por quién votarían en el 2012, todas contestan que "por el guapito". Agregó que al hacer el mismo cuestionamiento a sus alumnos de la Facultad de Derecho, responden que "votaremos por aquel que nos dé más seguridad, y que se atreva a tomar decisiones buenas".

Respecto al modelo de Policía Única que propuso adoptar el presidente Felipe Calderón, Góngora Pimentel declaró no haber estudiado el tema. Puntualizó que para combatir al crimen organizado hay que conocer sus estructuras, entender sus alcances, cómo operan y hacer uso de todos los elementos legales.

REDEFINIÓ TORTURA

Loyola el gran jurista

Luego de trabajar a los abogados que se querían tomar la foto o dictar la catedra sobre los casos constitucionales, Genaro Góngora Pimentel salió a la calle para dejar que su público restara un minuto a la calma. Ahí, una horda de reporteros lo rodeó para preguntarle sobre Querétaro. Observó detenidamente a un connotado periodista de negro y dijo "Querétaro es un estado extraordinario, hay un parque donde cierran día a la semana, se reúnen los amos, ¿sí saben que hay eso? entonces había un gobernador que les mandó a dar una majadita. Lo acusaron de torturador, y él se defendió argumentando que no era tortura, porque la tortura es cuando se hace por tiempo prolongado y la majadita es instantánea".



FUEGO AMIGO EL JEFE

¿BIENESTAR? La caja popular de este nombre se fue de la calaca tífica y flaca dando por muerto al ex candidato presidencial Diego Fernández de Cevallos a cinco meses y medio de su secuestro y a 18 del pago del rescate. La calaverita del también ex líder del Senado, con todo y para, figura en el altar de muertos de la Caja Bienestar.

¿BIENESTAR? La caja popular de este nombre se fue de la calaca tífica y flaca dando por muerto al ex candidato presidencial Diego Fernández de Cevallos a cinco meses y medio de su secuestro y a 18 del pago del rescate. La calaverita del también ex líder del Senado, con todo y para, figura en el altar de muertos de la Caja Bienestar.

aQROPOLIS
INSTALARÁN 40 OFRENDAS

OFRENDAS DE MUERTOS
Artistas, diseñadores y arquitectos participaron en 40 propuestas de altares en honor a los difuntos en el Centro Histórico de Querétaro, siempre fiel a sus tradiciones.

Baja narcomenudeo aquí, asegura la PGR

CERDA RIZO/CORRESPONSAL
SAN JUAN DEL RÍO, QRO.- Para la delegada de la Procuraduría General de la República, Norma Patricia Valdez Argüelles no hay indicios de que el narcomenudeo vaya en aumento en el estado, por el contrario va disminuyendo, aunque reconoció que en algunos de esta demarcación como Pedregosa, Granjas Bantli y en Zona Centro se siguen dando casos que se están atacando. En opinión de la funcionaria que se han obtenido resultados óptimos en la lucha contra las drogas en nuestro "este logro es gracias a que seguimos en esa lucha los tres niveles de gobierno, estatal, federal y municipal". Agregó que incluso en el municipio de San Juan del Río en estos días han estado trabajando arduamente en las escuelas con programas de prevención del delito, en conjunto con alumnos, maestros y padres de familia.

ESTRICTAMENTE PERSONAL
RAYMUNDO RIVA PALACIO

CRÓNICA DE POLÍTICA
MARTHA ANAYA

EL DESTINO
MARÍA TERESA PRUEGO

FARIAS PERRÍAS
CAROLINA ROCHA

EGYPTO EN EL PASADO DE LAS MUJERES
ROSI OROZCO

PRE-MODERNIZACIÓN O TRIBUS
ANTONIO GONZÁLEZ KERI

Fuente de El Marqués
JUAN ANTONIO DEL AGUA

No me lo van a creer, pero el pasado día 16 unos señalistas me sacaron su casa
HÉCTOR RAMIRO CORTES DE LOS CABRERA EL ABUE, antiguo locutor de XEJX y hoy conductor en Radio Querétaro. Y lo más preocupante: a solo cuatro puertas de donde vive el señor secretario de Seguridad Ciudadana del Estado, **ADOLFO VEGA MONTOTO**. No somos nada. **Agua, candela y la palabra de Dios, ningún hombre de bien las negó.**

7 503015 422001
\$7.00



EL PRÓXIMO 31 DE OCTUBRE

Sale convocatoria para renovar IEQ

Los nuevos consejeros ciudadanos iniciarán sus labores en diciembre. Los diputados se comprometieron a que el proceso de elección será abierto a la ciudadanía y plural

ZAYRA VELÁZQUEZ

Este domingo, la Mesa Directiva de la LVI Legislatura lanzará la convocatoria para renovar el Consejo General del Instituto Electoral de Querétaro. Del 9 al 12 de noviembre serán recibidas las solicitudes y entre el 16 y el 21 de noviembre los candidatos tendrán que presentarse ante los Diputados, quienes discutirán y elegirán a los nuevos consejeros, para que entren en funciones a partir del 15 de diciembre.

La elección de los consejeros del Instituto Electoral de Querétaro (IEQ) será un proceso transparente y abierto a los ciudadanos, se comprometió la Junta de Concertación Política de la LVI Legislatura.

Ayer, el diputado Hiram Rubio García, presidente del órgano, anunció que este domingo se emitirá la convocatoria para iniciar el proceso de elección de los consejeros electorales que habrán de iniciar labores a mediados de diciembre.

“Los inicios de estos trabajos que hemos logrado un consenso para que sea este un procedimiento, abierto y transparente y cuidando los aspectos de la legalidad y particularmente que garantizan al ciudadano de Querétaro que pueda tener una representación a la altura de sus expectativas” indicó.

El legislador, anunció que la Mesa Directiva hará la convocatoria y será la Junta de Concertación quien se encargará del proceso, en el que de acuerdo al artículo 62 de la Ley Electoral del estado, los interesados en ocupar los tres cargos dentro del Consejo General del IEQ deben cumplir, entre otros requisitos, no haber ocupado cargos en partidos po-

líticos ni en los tres niveles de gobierno un año antes de los tiempos de elección.

“La convocatoria tendrá un periodo de difusión del primero al ocho de noviembre. Posteriormente del nueve al 12 de noviembre serán recibidas las solicitudes y documentos de aspirantes a ser

candidatos, una vez que se cierra el periodo de recepción de solicitudes el día 13 y 14 de noviembre la Junta de Concertación Política procederá a la integración de los expedientes, la revisión de la documentación para verificar que se cumplen los requisitos (...)” explicó.

Señaló que después de este proceso, los candidatos que cumplan con los requisitos serán incluidos en una lista para que a partir del 16 y hasta el 21 de noviembre presenten una exposición personal o un ensayo político electoral que permita verificar que dominan la materia electoral; además de una entrevista con los integrantes de la Junta y los aspirantes.

“He de mencionar que particularmente en esta etapa de exposición del trabajo de investigación como las preguntas serán en sesiones públicas, podrán asistir todos los interesados. Este es un proceso transparente y de cara a la sociedad. Concluida la presentación del trabajo de investigación la junta de concertación realizará una evaluación tanto de los perfiles así como de su desempeño en la exposición como en la entrevista, de ese ejercicio se formulará una propuesta para que sea sometida a consideración en el Pleno de la Legislatura” indicó. Los candidatos requerirán 18 votos de los 25 legisladores y los elegidos tomarán protesta para iniciar funciones el 15 de diciembre.



FOTO: DEMIAN CHÁVEZ

El Consejo General del IEQ debe ser renovado. Cuatro alcanzan reelección

REQUISITOS PARA LOS CANDIDATOS

SIN IMPROVISAR

El diputado José Luis Aguilera Rico refirió que no aceptarán consejeros "improvisados" y que verificarán que los interesados realmente sean expertos en la materia electoral, porque no serán consejeros ciudadanos, si no consejeros electorales.

¿QUIÉN PUEDE SER CONSEJERO?

- › Ser ciudadanos mexicanos inscritos en el padrón electoral y con credencial para votar.
- › No ser mayores de 70 años ni menores de 30.
- › Haber residido en el estado de Querétaro los 3 años anteriores a su designación.
- › No haber desempeñado encargos directivos en partidos políticos ni ser militante ni haber laborado durante el último año anterior al proceso electoral en empleo alguno de la federación, estado o municipio.
- › No haber sido postulados a ningún cargo de elección popular, ni haber sido

representantes de partidos políticos.

- › Tener título profesional legalmente expedido; acreditar conocimientos en materia electoral y no haber sido condenados por delito doloso.

LA RENOVACIÓN DEL IEQ

De acuerdo con los estatutos y la Ley Electoral del Estado de Querétaro, en diciembre debe entrar en funciones el nuevo Consejo General del IEQ. Su renovación incluye dos posibilidades para los actuales consejeros ciudadanos: quienes tienen derecho a reelegirse para un nuevo periodo y quienes tendrán que dejar el cargo definitivamente.

TIENEN DERECHO A REELEGIRSE:

Carlos Dorantes
Eduardo Miranda
Cecilia Pérez Cepeda
Arturo Vallejo

YA NO SE PUEDEN REELEGIR:

Efraín Mendoza
Sonia Cárdenas
Antonio Rivera Casas

Pedirán estudios mínimos de preparatoria en el IEQ

por Héctor Ayala

Nivel medio superior es el mínimo de estudios que necesitan acreditar los –suspirantes– candidatos a Consejeros Electorales del IEQ para lograr obtener el cargo,

informó el coordinador de la bancada priista en la LVI Legislatura, Hiram Rubio García al dar a conocer que mañana emitirán la convocatoria para dar inicio al proceso de selección y posterior elección de los miembros del Consejo Ge-

neral de dicho órgano electoral.

La Mesa Directiva y la Junta de Concertación Política de la LVI Legislatura de Querétaro, que presiden los diputados Ricardo Astudillo Suárez e Hiram Rubio García, respectiva-

mente, dieron a conocer en rueda de prensa, que "será la Junta de Concertación la que se encargue del proceso de selección de los Consejeros Electorales".

En este sentido y de acuerdo al artículo 62 de la Ley Electoral del Estado de Querétaro, las personas que deseen contender en dicha elección deberán de cumplir una serie de requisitos, principalmente ser ciudadanos mexicanos en pleno ejercicio de sus derechos políticos y civiles.

...estar inscritos en el padrón electoral y contar con credencial para votar; no ser mayores de 70 años ni menores de 30; no ser militares en activo, ni ministros de cultos religiosos; haber residido en el estado de Querétaro los 3 años anteriores a su designación; no desempeñar, ni haber desempeñado encargos directivos en partidos políticos a nivel municipal, estatal o nacional, o en alguna de sus organizaciones adherentes, por lo menos los 3 años anteriores a su designación o ser militantes de partido político o asociaciones.

“No haber ocupado cargos o comisiones, ni haber laborado durante el último año anterior al proceso electoral en empleo alguno de la federación, estado o municipio; no haber sido postulados a ningún cargo de elección popular, ni haber sido representantes de partidos políticos ante los consejos electorales en los tres años anteriores a la designación; tener título profesional legalmente expedido; acreditar conocimientos en materia electoral y no haber sido condenados por delito doloso”.

En compañía de los integrantes de la Mesa Directiva, diputados: Micaela Rubio Méndez y J. Belem Junco Márquez, así como de los miembros de la Junta de Concertación Política: José Luis Aguilera

Rico, León Enrique Mendoza Bolaño, Crescenciano Serrano Hernández y Abel Espinoza Suárez, se hizo del conocimiento de los representantes de los medios de comunicación, que de acuerdo a la cronología para la selección y elección de los consejeros electorales,

Hiram Rubio indicó que el 31 de octubre se publicará la convocatoria; del 1 al 8 de noviembre se hará su difusión en los medios de comunicación y mediante la página de internet de la LVI Legislatura: www.legislaturaqro.gob.mx; posteriormente, del 9 al 12 de noviembre recibirán en la Mesa Directiva la documentación de los aspirantes.

El 13 y 14 de noviembre la Junta de Concertación Política integrará los expedientes y revisará la documentación para verificar el cumplimiento de los requisitos y emitirá el listado de los aspirantes que cumplieron con los requisitos; del 16 al 21 de noviembre, en sesiones públicas y quienes aprobaron, deberán acudir de manera personal a presentar un ensayo político-electoral y responder cuestionamientos de los miembros de la Junta de Concertación Política que les permita conocer que son expertos en esta materia.

Luego de lo anterior, la Junta de Concertación Política realizará un ejercicio de ponderación del perfil de los candidatos, de su desempeño en la exposición del tema y de las respuestas a los cuestionamientos de los legisladores. Después de esto, se emitirá el listado de los mejores perfiles al Pleno de la Legislatura local quién habrá de decidir, a más tardar el 30 de noviembre por los votos de las dos terceras partes, a los nuevos consejeros elec-

torales quienes darán inicio a sus nuevas labores el 15 de diciembre.

Ante esto, el líder del Grupo Legislativo del Partido Acción Nacional; León Enrique Bolaño Mendoza mostró su beneplácito porque la Junta de Concertación Política sea la encargada del proceso de selección de los consejeros electorales ya que “encontramos en esta forma, en este mecanismo, la pluralidad y la participación de todas las fuerzas políticas representadas en la LVI Legislatura” que garantizan la transparencia del proceso.

A su vez, el legislador José Luis Aguilera Rico, líder de la fracción legislativa del Partido Convergencia indicó que la Junta de Concertación Política va a seleccionar Consejeros Electorales, y no consejeros ciudadanos, con lo que se busca que sean consejeros de tiempo completo sin que tengan otro empleo diferente para el que fueron electos. Indicó que habrá tiempo suficiente para que se conozca la postura de todas las fuerzas representadas en la legislatura y la decisión que tomen será consensuada, ya que no aceptarán improvisados, sino consejeros expertos en materia político-electoral.

Por su parte el presidente de la Mesa Directiva, Ricardo Astudillo Suárez agradeció la unión de voluntades que se dio en la Junta de Concertación Política en coordinación con la Mesa Directiva para el proceso de selección de los consejeros electorales y aseguró que fue un ejercicio de diálogo, de consenso y de tomar en cuenta los posicionamientos, sugerencias y posturas apegadas a la legalidad de cada uno de sus miembros.

■ CRONOGRAMA:

31 DE OCTUBRE

Se publica la convocatoria para aspirantes a Consejero Electoral

9 AL 12 DE NOVIEMBRE

Proceso de recepción de documentos de aspirantes

13 Y 14 DE NOVIEMBRE

Evaluación de los expedientes para determinar quiénes cumplen los requisitos

16 AL 21 DE NOVIEMBRE

Sesiones públicas para exposiciones personales de los aspirantes ante la Junta de Concertación Política

Renuevan el IEQ en sesiones públicas

IPOR CANDHY ESCALANTE

La Junta de Concertación Política y la Mesa Directiva de la Legislatura Local anunciaron el lanzamiento de la convocatoria para elegir Consejeros Electorales y se comprometieron a realizar un proceso público y transparente.

“(Será) un procedimiento abierto, transparente y cuidando los aspectos de legalidad que particularmente le garantice a los ciudadanos de Querétaro que se cuente con una representación a la altura de sus expectativas”, ofreció Hiram Rubio, Presidente de la Junta de Concertación.

Agregó que la publicación de la convocatoria se realizará mañana.

“Se emitirá la convocatoria el próximo domingo 31 de octubre, en donde se fijarán las bases y etapas de las que constará este proceso”.

Del 1 al 8 de noviembre estará en discusión la convocatoria con el propósito de que los ciudadanos interesados conozcan los requisitos.

“Del 9 al 12 de noviembre serán recibidas las solicitudes y documentos de los aspirantes que serán candidatos; el 13 y 14, la Junta de Concertación procederá a la integración de expedientes para verificar si se cumple con los requisitos”.

Del 16 al 21 los elegidos realizarán una exposición personal, un ensayo político electoral, para demostrar sus conocimientos del tema.

“Se generará una entrevista vía preguntas y respuestas por parte de la Junta de Concertación a los aspirantes”.

Señaló que las etapas, tanto de exposición como de preguntas, se llevarán a cabo en sesiones públicas.



Buscará PRD alianzas para el 2012

Mariana Chávez

El Partido de la Revolución Democrática (PRD) contempla realizar alianzas con otros institutos políticos, excepto el Partido Acción Nacional (PAN) porque representaría traicionar la ideología del llamado partido del Sol Azteca.

Señaló que el dirigente del PRD destituido, Horlando Caballero Núñez sostuvo reuniones con el dirigente del PAN en la entidad, Ricardo Anaya Cortés con miras a concretar una posible alianza partidista rumbo a las elecciones intermedias de 2012.

A su parecer, esas reuniones las realizó Horlando Caballero a título personal, pues no contaba con el aval de los militantes para buscar la posibilidad de concretar una alianza partidista con el PAN.

En ese sentido, Ulises Gómez señaló que la mayoría de los militantes de este instituto político están en contra de posibles alianzas del PRD y PAN tanto en diferentes puntos del país donde habrá elecciones como en el estado.

“No ir a las alianzas, nosotros vamos a mantener puros ideológicamente, no tenemos nada en común con Acción Nacional, al contrario, no sólo Querétaro sino todo el Bajío ha sufrido por los go-

biernos panistas”, expresó.

Señaló que los gobiernos de Ignacio Loyola Vera y Francisco Garrido Patrón a su parecer fueron represores y no existe motivo alguno, ni ideología partidista que vincule al PRD con el PAN.

Sin embargo, indicó que sí contempla concretar una alianza política con los partidos Convergencia y el Partido del Trabajo de quienes dijo Ulises Gómez que encuentra afinidad como partidos de izquierda.

Rechazó que esa medida sea con fines exclusivos de mantener el registro del PRD ante el Instituto Electoral de Querétaro (IEQ), luego de que durante el proceso electoral de 2009 estuvo a punto de perderlo, al alcanzar el 3.1 por ciento de la votación total. Aún así, consideró que el PRD no requiere de concretar una alianza política con algún otro instituto partidista para participar en los comicios de 2012 en que se renovararán los 25 escaños de la Legislatura local y las 18 presidencias municipales. A pregunta expresa que si el PRD contemplaba realizar una alianza con el PRI, Ulises Gómez dijo que no lo tienen contemplado, aunque sí concretar una coalición con los partidos identificados con la ideología de izquierda.

Afirman: el Coordinador de PAN no está acreditado

■ De acuerdo con Hiram Rubio, Presidente de la Junta de Concertación Política, a ésta no se ha entregado un escrito en donde se informen los cambios

IPORCANDHY ESCALANTE

La llegada del panista Marcos Aguilar Vega a la Junta de Coordinación Política como nuevo líder de la bancada albiazul en la Legislatura, no se encuentra acreditada, aseguró el Presidente de la Junta de Concertación Política, Hiram Rubio, pues señaló que se requiere de un escrito con al menos seis firmas de los panistas para que su llegada sea legal.

A unos días de que la Coordinación panista quede en manos de Aguilar Vega, luego de determinar que dicho liderazgo se rotaría entre los Legisladores de esta bancada, Hiram Rubio señaló que su llegada estaría fuera del marco legal.



FOTO ARCHIVO

HIRAM RUBIO dijo que para que Aguilar sea reconocido por la Junta de Concertación, como nuevo Coordinador del PAN tendrá que llegar con un escrito que lo acredite como tal.

“Debemos de ceñirnos a lo que dispone nuestra Ley Orgánica, el supuesto que prevé la Ley Orgánica es que haya una sustitución de Coordinadores no la rotación, entonces la sustitución habla de que momento a momento, si es el caso de que hay relevo, se tiene que estar acreditando que hay un nuevo representante mediante un escrito con las firmas de quienes integran ese grupo legislativo y hasta este momento yo no he recibido ningún escrito donde se

me diga que a partir de tal fecha hay un nuevo Coordinador (del PAN)”.

Aseguró que en el archivo de la Junta de Concertación Política no existe escrito alguno que señale que la Coordinación panista sería rotativa y que además esta figura de rotación no existe en la Ley Orgánica.

“Necesita acreditarse que para un nuevo periodo están sustituyendo a León Enrique, cuando menos seis firmas, cinco es la

mitad, no es la mayoría, eso es lo que prevé la Ley Orgánica. Por conducto de los medios nos hemos enterado que ellos resolvieron tener una Coordinación rotativa, ése es un asunto interno del partido. En el momento que se dé una sustitución tiene que presentarse el escrito en donde consten, hasta este momento yo no lo he recibido”.

En caso de que Marcos Aguilar arribe el próximo 3 de noviembre a la Junta de Concertación Política, dijo, será aceptado sólo si llega con el escrito que acredite que es el nuevo Coordinador de la bancada.

“Tendrá que presentarse con el escrito donde sus compañeros le reconozcan esa representación y no tendríamos objeción, nosotros hemos conminado al grupo legislativo del PAN a que resuelvan de la mejor manera este asunto porque a nadie le conviene que tengamos a los grupos y fracciones divididos, nosotros queremos continuar con los trabajos y acuerdos y si nos urge, hay trabajos muy importantes en donde necesitamos una representación legitimada de quien se encargará de estar al frente del PAN”.



Desconocen coordinación de M. Aguilar

Zayra Velázquez

La Junta de Concertación Política de la LVI Legislatura desconoció al diputado Marcos Aguilar Vega como próximo coordinador del Partido Acción Nacional (PAN), ya que no existe el documento que avale el apoyo de la mayoría de los diez legisladores.

El presidente de la Junta, el priista Hiram Rubio García, dijo que sólo conoció la sustitución del Ricardo Anaya Cortés, por León Enrique Bolaño Mendoza, quien actualmente funge como coordinador.

“La Ley Orgánica prevé la sustitución de coordinadores no la rotación, si hay relevo, se tiene que acreditar un nuevo representante mediante un escrito con las firmas del grupo legislativo, yo no he recibido ningún escrito” explicó.

Hiram Rubio afirmó que para que Marcos Aguilar sea reconocido como coordinador tiene que acreditar el respaldo de seis de los 10 diputados del PAN.

El coordinador del PRI en el Congreso, refirió que ya han exhortado a los integrantes de Acción Nacional para que lleguen a un acuerdo y ya no haya diputados disidentes.

“Que resuelvan de la mejor manera este asunto porque a nadie le conviene que tengamos a los grupos divididos, queremos continuar con los trabajos y acuerdos, hay trabajos donde necesitamos una representación legitimada del PAN” apuntó.

El legislador aseguró que no hay ningún interés político en que Marcos Aguilar no llegue a la Junta, sin embargo, requieren que la representación del partido albiazul sea conforme marca la ley para evitar problemáticas posteriores.

Por lo que afirmó que si no existe tal documento, la Junta de Concertación Política seguirá reconociendo a León Enrique Bolaño como el coordinador de la bancada.

Modifican diputados postura sobre destitución del titular de la CEDH

POR JORGE VARGAS

Noticias

La Cámara local de Diputados modificó su postura respecto de la posible destitución del titular de la Comisión Estatal de Derechos Humanos (CEDH), Adolfo Ortega Osorio, pues, según el diputado presidente de la Junta de Concertación Política, Hiram Rubio García, el Poder Legislativo "no debe ser ni inquisidor ni verdugo de nadie".

Los seis coordinadores parlamentarios, que integran la Junta, acordaron externar nada del caso hasta que hayan terminado de estudiar la información que se han allegado, explicó Rubio García al precisar que el Congreso del

Estado no puede correr el riesgo de que pretendiendo proteger garantías fundamentales de algunas personas viole los derechos humanos de otras.

El asunto tiene que ver con una persona que se hace llamar de distintos modos, que presta sus servicios a la Unidad Administrativa de la CEDH, y que habría divulgado información privada de una diputada, y de empleados de la Comisión denunciando maltratos, así como con denuncias de ex empleados de la misma, despedidos sin aparente justificación, y de la presunta existencia de "aviadores".

Ante los reporteros, Hiram Rubio García, también coordinador del grupo parlamentario

del PRI dijo a pregunta expresa, que la Cámara local de Diputados no ha recibido presiones políticas para modificar su postura respecto de Ortega Osorio, contra quien personas físicas y organizaciones no gubernamentales enderezan denuncias y claman su destitución.

Admitió, empero, que el Congreso del Estado busca fincar responsabilidades en alguien, pero, advirtió, no será el Legislativo el que castigue en materia laboral, civil o penal a Ortega Osorio, pues para eso están los tribunales correspondientes. Además la ley les obliga a los diputados, precisó, a ser discretos en tanto no hayan terminado de estudiar el expediente del caso.

SOLICITUD...

Wése fue el acuerdo de la Junta que lo hiciéramos vía un comunicado y que no generaríamos una interpretación de la declaratoria que emitieramos, yo les pediría de forma respetuosa que nos permitan que sea por esa vía... es responsabilidad de un servidor público que la propia norma nos obliga a cuidar”.

HIRAM RUBIO / Diputado del PRI

Omite opinión sobre presuntas irregularidades en la CEDH

IPOR CANDHY ESCALANTE

El Presidente de la Junta de Concertación Política de la LVI Legislatura, el priista Hiram Rubio, evitó dar una postura respecto a las presuntas irregularidades al interior de la Comisión Estatal de Derechos Humanos (CEDH), pese a que Jesús Llamas, Presidente de la Comisión de Trabajo y Previsión Social le hizo entrega de tres carpetas en donde existían pruebas de los malos manejos en la CEDH.

Hiram Rubio evitó dar declaración al respecto por lo que respondió que a través de un comunicado se daría a conocer la postura, documento que se comprometió a entregar al medio día y al cierre de la edición nunca fue recibido.

Explicó que la postura de los Diputados se dio debido a que no pretenden convertirse en inquisidores, ni verdugos de nadie.

“Ése fue el acuerdo de la Junta que lo hiciéramos vía un comunicado y que no generaríamos una interpretación de la declaratoria que emitieramos, yo les pediría de forma respetuosa que nos permitan que sea por esa vía es un asunto, como ustedes saben, es responsabilidad de un servidor público que la propia norma nos obliga a cuidar”.

Pepe Gómez

¡GACHA SU CALAVERA!

ADOLFO ES EL CULPABLE
DE TANTOS ALBOROTOS,
SI SU TRATO FUERA AMABLE
NO TENDRÍA LOS PLATOS ROTOS.

DICE DEFENDER DERECHOS HUMANOS
DE LOS CIUDADANOS OFENDIDOS,
POR SUS EMPLEADOS NI METE LAS MANOS
¡LOS TIENE ESPÍADOS Y JODI... PERDIDOS!

NO SOMOS INQUISIDORES NI VERDUGOS
¡QUE LO DENUNCIEN LOS TESTIGOS!
NOSOTROS LO VAMOS A INVESTIGAR
¡PERO DESPUÉS DEL PUENTE VACACIONAL!



Pepe Gómez 2010



QUE NO SE LE DÉ "CARPETAZO"

Pide Llamas, investigar caso Adolfo

Señaló que la Junta de Concertación Política tiene conocimiento del caso y que espera ver el desarrollo de un expediente

Zayra Velázquez

Los legisladores no deben titubear ni temer a definir una postura en el caso de las denuncias que se han presentado en contra del Ombudsman, Adolfo Ortega Osorio, aseguró el diputado del PRI, Jesús Llamas Contreras, luego de que fue tachado de "chismoso e irresponsable" por su homólogo José Luis Aguilera Rico.

Señaló que él ya ha hecho llegar la información que recibió por parte de ex trabajadores, misma que integró en carpetas con documentos, fotografías y video que son evidencia de las presuntas irregularidades que han sido denunciadas.

"¿Si a los diputados les tiembla el pulso, entonces? Todo funcionario público tiene la obligación de cuando se entere de la probable comisión de un delito de ponerlo a

conocimiento de la autoridad correspondiente, yo lo puse a conocimiento del presidente de la Junta de Concertación Política para que ellos hagan sus indagatorias o que turnen a la las comisiones correspondientes de lo penal" indicó el priista.

Respecto a los señalamientos del convergente, en los que asegura que no compete a la Comisión del Trabajo y Previsión Social, Llamas Contreras aseguró que siempre que haya asuntos que traten temas laborales, será de su competencia, porque es su responsabilidad vigilar que se respeten los derechos de los trabajadores.

"No encubrir, esa es una obligación de todos los diputados... yo creo que la sociedad debe de valorar a quien sí le asiste la razón y a quien no, es un diputado y tiene las mismas facultades que yo hablar y decir, yo tengo testimonios, evidencias, que me diga él por qué no asume como su defensor de oficio (de Adolfo Ortega)", cuestionó.

Refirió que existen las denuncias en instancias laborales y penales e incluso en la misma Comisión Nacional de Derechos Humanos, que sustentan las quejas de ex empleados y empleados.

"Denuncia ante la CNDH presentado el 25 octubre se denuncia



Foto: Hugo Contreras

El diputado Jesús Llamas, presidente de la comisión del Trabajo

que Gisela Castellanos Malo López, Marcela Martínez, Emma Lambarri Malo, Salvador Alberto Sosa, Antonio Jiménez y Carlos Lozada todos con cargo de visitadores de la CEDH, comparecen que actualmente en la CEDH existe la posibilidad que este aconteciendo un gravísimo problema de desvíos de recurso públicos a consecuencia del abuso del cargo por parte del presidente, la visitadora general y su visitadora adjunta en franca incongruencia a la propia finalidad de la institución" relató.

Además de la denuncia penal presentada por el delito de espionaje y en Conciliación y Arbitraje, por presuntos despidos injustificados. Por último, el legislador pidió no se le dé "carpetazo" a este asunto y que la Junta de Concertación Política asuma su responsabilidad.

La Comisión del Trabajo y Previsión Social integró un expediente por denuncias de los ex trabajadores: Salvador Alberto Sosa Ocampo, Jorge Servín Cuellar, Paloma del Carmen Moreno Flores y Emma Lambarri Malo.



EVITARÁN JUICIOS ANTICIPADOS

“Ni verdugos ni inquisidores”: HR

Cuando la determinación sobre el caso de Adolfo Ortega esté lista, enviarán un boletín para informar las conclusiones a las que llegaron

Zayra Velázquez

La Junta de Concertación Política de la LVI Legislatura llegó al acuerdo de que las investigaciones en contra del presidente de la Comisión Estatal de Derechos Humanos se tratarán de manera privada, para evitar caer en juicios y conclusiones anticipadas en contra de Adolfo Ortega Osorio.

El presidente de este órgano, el priísta Hiram Rubio García, informó que las conclusiones se darán a conocer en un boletín de prensa porque los diputados no se erigirán como “inquisidores” ni “verdugos” de ningún funcionario público.

En rueda de prensa, tanto la Junta de Concertación Política como la Mesa Directiva dejaron clara la falta de diálogo entre los integrantes de la Cámara de Diputados ya que hubo llamadas de atención para legisladores que andan en “chismes de lavadero”, que son “irresponsables”.

“En ese tema yo si quisiera pedirles que nos permitieran, en términos del acuerdo que tuvo la propia Junta, informarles vía comunicado el posicionamiento que tiene este órgano respecto a la investigación, al estudio que estamos haciendo de la documentación con la que contamos y el ofrecimiento es para el día de hoy a más tardar a las 12 del día tendrán en sus respectivas redacciones o de manera personal, un comunicado donde se describe cuales son las acciones que está realizando la Junta, no quisiera yo hacer pronunciamientos a título personal (...)” afirmó.

Rubio García aseguró que no hay demora para tratar el asunto, como lo aseguró el diputado Jesús Llamas Contreras, pero que es un tema que hay que llevar con responsabilidad.

“No, lo que hay es responsabilidad...tenemos que conducirnos con respeto a las personas...y lo que diga o no el diputado Llamas es un asunto que podemos conocer

y no compartir...insisto, no nos hemos convertido tampoco en un órgano inquisidor, ni verdugo de nadie, lo que estamos es revisando un expediente para poder fijar una po-

sición (...)” indicó. El legislador dijo que no entorpecerán investigaciones que se puedan llevar a cabo, en su caso, por autoridades penales, administrativas o laborales y que en

los términos que dispone la Constitución Política y las leyes que regulan la materia de Derechos Humanos, analizarán lo que esté en su competencia.



Diputados Ricardo Astudillo e Hiram Rubio presidentes de la mesa y la junta de concertación política

“Dejemos de hacer chismes”: Aguilera

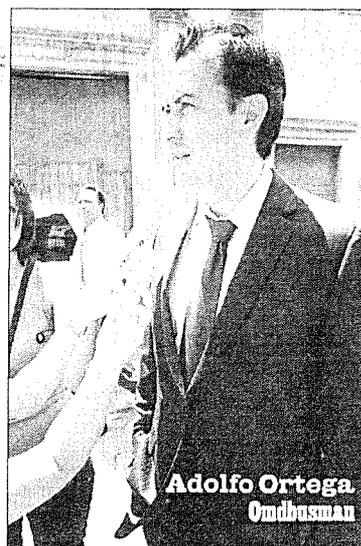
En la misma rueda de prensa, el diputado convergente José Luis Aguilera Rico acusó a al priísta Jesús Llamas de ser irresponsable y de hacer “chismes”, luego de la información que difundió, respecto a la integración de carpetas que contienen denuncias contra infinidad de irregularidades en la CEDH, evidencia que entregó a la Junta de Concertación Política para que se pueda actuar en consecuencia.

“(…) Lo que sí es que todos hemos coincidido en entrar a un estudio de las pruebas que se están aportando y no andar con chismes de lavadero como lo hizo el diputado Jesús Llamas y lo digo con todo respeto porque me parece una falta de respeto ante la Comisión de Derechos Humanos del Congreso, que dirige la diputada María García (…)” indicó.

El coordinador de Convergencia afirmó que a la Comisión del Trabajo y Previsión Social que preside Llamas Contreras, sólo le competen asuntos de jubilaciones y pensiones.

“Aquí la comisión del Trabajo no tiene nada que hacer recibiendo denuncias laborales, si ustedes han visto en cada una de las sesiones del congreso, se resuelven jubilaciones y pensiones, para eso se dedica el diputado Jesús Llamas, que se dejó ya de estar actuando de una manera irresponsable” apuntó.

Zayra Velázquez



Adolfo Ortega
Ombudsman

Foto: German Chávez

Serán jóvenes diputados durante 3 días

por Dinorah Becerril

Como parte del calendario de actividades en noviembre del Instituto Queretano de la Juventud 25 jóvenes serán diputados durante tres días, informó Andrea Spinolo, directora del Instituto.

“Con el apoyo de la presidencia de la Mesa Directiva y la presidencia de la Comisión de Juventud y Deporte, realizamos el Parlamento Juvenil Universitario para que 25 jóvenes sean diputados por tres días”, puntualizó.

El “Parlamento Juvenil” tendrá lugar los días miércoles, jueves y viernes de la próxima semana en el Congreso del Estado; ahí los jóvenes podrán expresar sus propuestas de iniciativa de ley y la Mesa Directiva tomará la minuta de todas ellas.

Lo anterior a fin de que la Mesa Directiva las analice y posteriormente puedan proceder con su realización.

Asimismo, dentro de las actividades programadas, indicó se llevará a cabo el primer festival de diseño “Somos Diseño”, un concurso de baile en Jalpan de Serra, una colecta de cobijas y la entrega de apoyo económicos a emprendedores juveniles.

Los créditos para los jóvenes podrían oscilar entre los 20 y 40 mil pesos de acuerdo con las bases que marca la Federación a través del Instituto Mexicano de la Juventud.

Estimó se entreguen de 15 a 20 créditos, dependiendo los montos que soliciten los jóvenes emprendedores.

La convocatoria para tener acceso a dichos créditos aún se encuentra abierta y está dirigida a los jóvenes que tengan un plan de negocios bien establecido, para lo cual el Instituto también se encarga de brindarles la asesoría respecto al tema.

“Es una convocatoria muy interesante porque además es un crédito muy noble, no tiene intereses y se le facilita al joven iniciar con su negocio”, expresó.

A la fecha hay 15 emprendedores inscritos y el crédito tiene la facilidad de pagarse en un plazo de dos años.

Por otro lado, destacó que el 18 de noviembre se llevará a cabo un Congreso en el auditorio Josefa Ortiz de Domínguez a fin de fomentar la cultura emprendedora en la juventud a través de testimonios de empresarios, deportistas y comunicólogos.

Parte de los recursos obtenidos de este evento serán donados a la Asociación Mexicana de Ayuda a Niños con Cáncer (AMANC).

Firma la LVI Legislatura convenio con la ESFE



LOS PRESIDENTES de la Mesa Directiva y de la Comisión de Planeación y Presupuesto de la LVI Legislatura, Diputados Ricardo Astudillo Suárez e Hiram Rubio García, respectivamente, signaron este día un convenio con el titular de la Entidad Superior de Fiscalización (ESF), C.P. Rafael Castillo Vandempeereboom, con el propósito de colaborar en el estudio y análisis de las tablas de valores de suelo y construcción que presenten los municipios, así como en lo relativo a las Leyes de Ingresos de estos mismos para el ejercicio fiscal 2011. Durante la firma del convenio celebrada este día en las oficinas de la Mesa Directiva, los diputados y el titular de la ESF, coincidieron en señalar que dicho convenio representa una inmejorable oportunidad para que se realice un ejercicio transparente y profesional en la revisión de las propuestas que presenten los municipios en sus proyectos de leyes de ingresos que serán dictaminados por la Legislatura a finales de este año.

Exhorta Belem a apoyar en diciembre a migrantes

IPORREDACCIÓN

El Presidente de la Comisión de Asuntos Municipales y del Migrante de la LVI Legislatura, Diputado J. Belem Junco Márquez, entregó a sus compañeros Legisladores Joaquín Cárdenas Gómez y Salvador Martínez Ortiz, la 'Iniciativa de Acuerdo -presentada por él- por el que la LVI Legislatura del Estado de Querétaro exhorta de manera respetuosa a las autoridades competentes, para que en esta temporada de invierno brinden a los migrantes y a sus familiares, los apoyos necesarios y se den a conocer los diversos programas a que tienen beneficio', a fin de iniciar su estudio y análisis.

Con el mismo propósito les entregó la 'Iniciativa de acuerdo por el que la LVI Legislatura del Estado de Querétaro exhorta al Ayuntamiento de San Juan del Río, para que realice las gestiones necesarias ante la Comisión Nacional del Agua, a efecto de transmitir los derechos de los títulos de las concesiones para la explotación, uso o aprovechamiento de aguas nacionales a los concesionarios de las comunidades de dicho Municipio, que con motivo de la Reforma a la Ley Nacional de Aguas, les fueron retiradas y puestas a nombre del Municipio y/o a efecto de que realice los convenios necesarios para que dichas comunidades puedan tener la administración de las mismas'.

Respecto a esta iniciativa de acuerdo, a propuesta del Presidente de la Comisión, J. Belem Junco, se aprobó por unanimidad solicitar la presencia de los Delegados y Subdelegados de las diferentes comunidades de San Juan, para tener más elementos para dictaminar este asunto.

El Diputado Junco Márquez dijo al respecto: "es necesario llamarlos para que platicuen con nosotros y nos den su punto de vista". Dijo que conoce el contenido de la iniciativa de Ley que es presentada por el Grupo Legislativo de Nueva Alianza -al cual pertenece-, pues los Delegados y Subdelegados de ese Municipio les han solicitado su apoyo para que el Ayuntamiento les deje tra-

bajar los pozos de agua y no sea la Junta de Agua Potable y Alcantarillado Municipal de San Juan del Río (JAPAM) quien los maneje, "porque para ellos, como gente del campo, su primera impresión es que les aumenta demasiado el costo, por ejemplo, mientras que ellos cobran cien, doscientos o quinientos pesos por una toma de agua, la Junta de Agua cobra mucho más cara; por eso quieren hacerse cargo del asunto".

Mencionó que tienen finanzas sanas en comunidades como: Paso de Mata, Cazadero, y otras, lo que pasa es que el Municipio les está retirando las concesiones, cuando ellos han costeadado esos pozos y han puesto su red de agua potable en esos lugares.

Recibe José Calzada al embajador de El Salvador

Noticias

El gobernador José Calzada Rovirosa, recibió una visita de cortesía en Palacio de Gobierno del embajador de la República de El Salvador en México, Hugo Roberto Carrillo Corleto.

El diplomático acudió a nuestra entidad para impartir la Conferencia llamada "Seguridad y Migración", en el Edificio Central de

Procuraduría en el Auditorio Juan Francisco Durán Guerrero a personal sustantivo de la PGJ.

El embajador acudió acompañado del Procurador de Justicia en el Estado, Arsenio Durán Becerra; del Secretario de Seguridad Ciudadana, Adolfo Vega Montoto, además de integrantes del Consejo Consultivo para la Procuración de Justicia.

Inaugura Pepe altar Bicentenario

El Gobernador del Estado, José Calzada Rovirosa y su esposa Sandra Albarrán de Calzada, encabezaron la inauguración y corte de listón, del Altar de Muertos Monumental "Héroes Queretanos del Bicentenario, 200 Años de Libertad".

El Gobierno del Estado tiene la finalidad de que a través de las costumbres mexicanas, en el año del Bicentenario del inicio por la Independencia y del Centenario de la Revolución Mexicana, éste altar signifique el resurgimiento de la historia, la identidad y el arraigo del pueblo mexicano, afirmó el Secretario de Turismo, Mauricio Salmón Franz.

"En este altar monumen-

tal que se encuentra en Plaza de Armas queda de manifiesto, esta mezcla de culturas que tanto nos enorgullecen y que deriva sin duda alguna, en el amor patrio que llevó a los héroes patrios a los que rendimos homenaje, a luchar por nuestra Independencia. Este altar monumental rinde homenaje a seis héroes mexicanos que desde este mismo lugar comprendieron con sus ideas y decisiones un movimiento que inició la construcción de nuestro país, de Doña Josefa Ortiz de Domínguez, Miguel Domínguez, Ignacio Pérez, los hermanos Epigmenio y Emeterio González y Antonio Téllez".

Este altar, estará instalado desde este viernes 29 de octubre, hasta el 8 de noviembre en

Plaza de Armas. Se presentará complementariamente un programa artístico en dos turnos: de 11:00 a 13:00 horas y de 19:00 a 21:00 horas con presentaciones musicales de grupos queretanos, espectáculos artísticos y talleres infantiles alusivos a este festejo del Día de Muertos.

En este evento estuvieron también presentes: el Presidente del Tribunal Superior de Justicia, Jorge Herrera Solorio, el Secretario de Gobierno, Jorge García Quiroz, la Directora del Instituto Queretano de la Cultura y las Artes, Laura Gabriela Corvera Galván, el Presidente de la Comisión de Desarrollo Turístico de la LVI Legislatura, Joaquín Cárdenas Gómez, entre otros Secretarios del Gabinete Estatal.

Festejan hoteleros XX Aniversario

■ Destaca el Gobernador el trabajo conjunto como factor para el desarrollo y el crecimiento de la Entidad

IPORREDACCIÓN

El Gobernador José Calzada Rovirosa, acompañado de su esposa Sandra Albarrán, acudió a la celebración del XX Aniversario de la Asociación Mexicana de Hoteles y Moteles de Querétaro, A.C., donde expresó que, gracias a la coordinación y el trabajo en conjunto de varios sectores de la sociedad, se han obtenido resultados en materia de generación de empleos y crecimiento económico que superan las expectativas planteadas al inicio de este año.

“Las metas por mucho se han superado y confieso con mucho gusto, que tiene que ver con que tenemos una sociedad consolidada, de que tenemos sectores que trabajan de manera coordinada, en la que hay un buen entendimiento entre el Gobierno, los sindicatos, los empresarios, los inversionistas y la sociedad en general”, expuso el Mandatario Estatal.

Agregó que la superación de me-

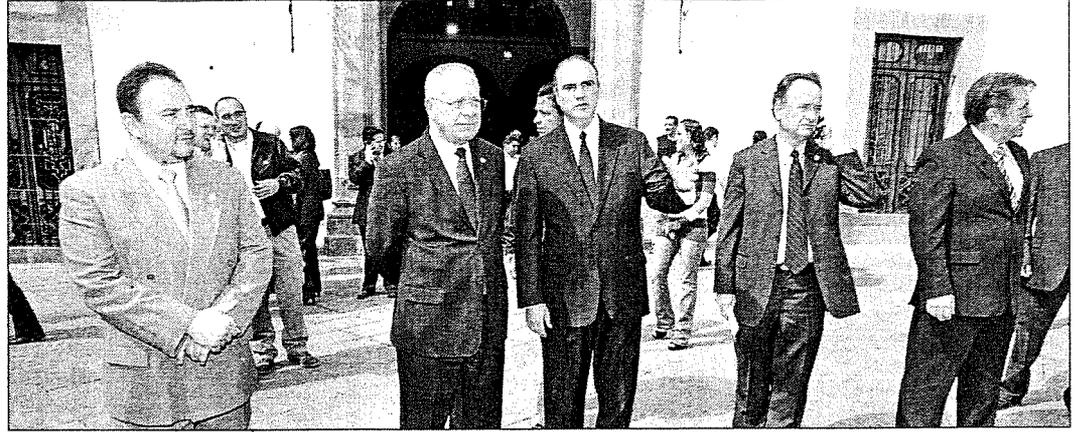


FOTO: ESPECIAL

VISITA PALACIO EMBAJADOR SALVADOREÑO

■ El Gobernador José Calzada Rovirosa recibió una visita de cortesía, en Palacio de Gobierno, del Embajador de la República de El Salvador en México, Hugo Roberto Carrillo Corleto.

El Diplomático acudió a nuestra Entidad para impartir la Conferencia llamada 'Seguridad y Migración', en el Edificio Central de Procuraduría en el Auditorio Juan Francisco Durán Guerrero a personal sustantivo de la PGJ.

El Embajador acudió acompañado del Procurador de Justicia en el Estado, Arsenio Durán Becerra; del Secretario de Seguridad Ciudadana, Adolfo Vega Montoto, además de integrantes del Consejo Consultivo para la Procuración de Justicia.

Redacción

tas y el buen entendimiento entre los diferentes sectores distinguen al Estado “y nos hace únicos en un contexto nacional en el que ponemos por encima de todo los valores de todos”.

Refirió que los valores de todos tienen que ver con conservar a la Entidad como un Estado que agradece la inversión y

que siempre ofrece una mano amiga para quienes confían en nuestro Estado.

No obstante los resultados obtenidos, el Gobernador dijo que “nosotros estamos pensando hoy en día cuáles son los pasos que debemos dar en conjunto como sociedad organizada, precisamente para alcanzar mayor crecimiento

y mayor estabilidad”.

El Titular del Ejecutivo en el Estado recalcó que los queretanos tenemos la posibilidad de pensar en el crecimiento económico, en la estabilidad y en la ruta del crecimiento sostenido, gracias a que estamos trabajando de manera consolidada y unida por nuestro pueblo.



DEL PROGRAMA "ALCALDE EN TU CALLE"

Niega Pancho, espionaje municipal

A los vecinos no se les hace ninguna pregunta de carácter personal. Dijo que ni siquiera está enterado de que el acusador, Ulises Gómez sea el nuevo dirigente del PRD

Fidel Favela

Asegura el Presidente Municipal de Querétaro, Francisco Domínguez Servién que no se les hacen preguntas de carácter personal a los jefes de los comités de seguridad que participan en el programa Alcalde en tu calle, y que es una irresponsabilidad de parte de Ulises Gómez de la Rosa hacer ese tipo de declaraciones.

Esto después de que Ulises Gómez de la Rosa, exhibiera ante medios de comunicación documentos en los que presuntamente se muestran datos de este programa, pero que contienen información personal, como religión, afiliación política y preferencia sexual.

Sostuvo que la intención de este programa es mantener un contacto permanente con los comités que se forman por los propios vecinos de

las colonias y que las llamadas las realizan los propios jefes de los comités al Centro de comunicación y monitoreo (Cecom) de la Secretaría de Seguridad Ciudadana, cuando consideran que existe alguna anomalía o algo que pudiera causar alguna afectación a la seguridad de los colonos.

➤ **Irresponsable hacer este tipo de denuncia, dijo. Además, aseguró que el municipio sólo alerta de las personas que pueden ser conflictivas**

“Por qué hacemos esto, pues es para ver cómo se están comportando las colonias de Querétaro, y es una irresponsabilidad de su parte”.

Acerca de si él reconoce a Ulises Gómez de la Rosa como dirigente estatal del Partido de la Revolución Democrática, el edil capitalino, señaló que a él no le corresponde reconocerlo o no, ya que no son miembros del mismo partido, sin embargo, indicó también que no ha recibido ningún documento por parte de la dirigencia nacional del Sol Azteca.



El programa Alcalde en tu calle, recorre las colonias de la capital. El PRD denunció que entrega informes detallados y personales de los vecinos

“A nosotros, de la dirigencia nacional no nos ha llegado absolutamente nada, a mí me acaba de llegar una carta de Horlando Caballero para hacer reuniones en las diferentes delegaciones, entonces hoy estamos confundidos”.

Añadió que sería bueno que la dirigencia nacional perredista, le dijera quién es el que está a cargo de ese partido en el estado de Queré-

taro, para saber quién es, pues hasta el momento persisten las dudas en el municipio.

Por último Francisco Domínguez Servién señaló que las puertas de su administración están abiertas para todos sin importar el partido político al que pertenezcan, y que así lo ha sido desde hace un año cuando inició sus labores al frente del municipio capitalino.



Refuta Domínguez el espionaje sexual

FIDEL FAVELA

Como irresponsable calificó el presidente municipal de Querétaro, Francisco Domínguez Servién, las afirmaciones de Ulises Gómez de la Rosa sobre un supuesto espionaje a las preferencias sexuales, políticas y religiosas de los ciudadanos, negando rotundamente que se haga.

En el revire, el edil capitalino y cuestionó la legitimidad del dirigente del Partido de la Revolución Democrática, porque "a mí me acaba de llegar una carta de Horlando Caballero para hacer reuniones en las diferentes delegaciones; entonces hoy estamos confundidos".

Añadió que sería bueno que la dirigencia nacional perredista, le diga quién es el que está a cargo de ese partido en el estado de Querétaro, para saber quién es, pues hasta el momento persisten las dudas en el municipio.

Sobre el programa que despliega en las colonias y al que Gómez de la Rosa vincula al presunto espionaje, sostuvo que la intención es mantener un contacto permanente con los comités que se forman por los propios vecinos de las colonias y que las llamadas las realizan los propios jefes de los comités al Centro de Comunicación y Monitoreo (CECOM), cuando consideran que existe alguna anomalía. "¿Por qué hacemos esto? pues es para ver cómo se están comportando las colonias de Querétaro, y es una irresponsabilidad de su parte".

Por último Francisco Domínguez Servién señaló que las puertas de su administración están abiertas para todos sin importar el partido político al que pertenezcan, y que así lo ha sido desde hace un año cuando inició sus labores al frente del municipio capitalino.

Página 3

Aplica SEDESOL Municipal 17 mdp en 2 programas de vivienda

por **Heidy Wagner Laclette**

Alrededor de 17 millones de pesos aplica la Secretaría de Desarrollo Social Municipal (SEDESOLM) en dos programas de vivienda que benefician directamente a 5 mil habitantes de escasos recursos de comunidades localizadas en Felipe Carrillo Puerto y Santa Rosa Jáuregui, así lo dio a conocer el titular de esta dependencia Tonatiuh Cervantes Curiel.

Al respecto el funcionario detalló que el programa de vivienda relacionado con la construcción de pies de casa está invirtiendo aproximadamente 8 millones de pesos de recursos federales. En cuanto al programa diseñado para el mejoramiento de vivienda precisó que éste funciona únicamente con recursos municipales con una inversión total de 9 millones de pesos.

“Están distribuidos en las delegaciones donde los ciudadanos tienen que cumplir una serie de requisitos que tienen que ver con pobreza y pobreza extrema y en el cual podemos desarrollar proyectos que van desde la construcción de un pie de casa completo hasta la construcción o adecuación de espacios donde se pueden incluir algunos servicios como sanitarios o cisternas”, explicó Cervantes Curiel.

Dijo que actualmente la administración capitalina está desarrollando 900 acciones que benefician a igual número de familias -- 5 mil personas -- en ambos programas y a partir de la siguiente semana empezará a realizar la entrega oficial de recursos, “vale la pena destacar que tenemos un porcentaje de avance en los dos programas aproximadamente del 80 por ciento y esperamos concluir al 31 de diciembre las metas que se planteó este programa de vivienda”.

Asimismo, Tonatiuh Cervantes admitió que de acuerdo a las estadísticas, en la actualidad existen alrededor de 100 mil personas que pudieran estar viviendo en situaciones de pobreza patrimonial “que no tienen casa, pero que en algunos casos cuentan con algún terreno, de tal manera que pueden ser susceptibles de recibir apoyo de vivienda por parte de la Sedesolm”.

Sin embargo dijo, este programa tiene que ir avanzando poco a poco, por lo pronto adelantó la administración municipal está en pláticas con una fundación y gestionando recursos de orden federal a través de organizaciones civiles, con el objetivo de apoyar a más familias de bajos recursos del municipio de Querétaro con este programa.



Sócrates Domínguez

Zicky



EX PRESIDENTE DE LA SUPREMA CORTE

No voten por guapitos: GP

Elegir gobernantes capacitados en 2012, recomienda Góngora Pimentel a mexicanos para combatir el crimen

FERNANDO VENEGAS

Votar en 2012 por un Lula da Silva mexicano no por los guapitos, recomendó a los mexicanos el ex presidente de la Suprema Corte de Justicia de la Nación, Genaro Góngora Pimentel al platicar con PLAZA DE ARMAS, en el marco de la presentación de su libro titulado "Crimen Organizado, Realidad Jurídica y Herramientas de Investigación".

El eminente jurista manifestó que para combatir el cáncer del crimen organizado en nuestro país es necesario "buscar dirigentes eficaces; es lo que queremos. Que para la elección del 2012 se elijan a aquellas gentes que hayamos investigado, que nos costó o cuando menos que pensemos que van a poder hacer decisiones sin estar sujetos a los grupos empresariales, sin estar agarrados por las televisoras. Que su única atadura sea el deseo de tomar las grandes decisiones que necesita el país y sin compromisos".



Genaro Góngora Pimentel dedica su libro al procurador Arsenio Durán

Recordó Góngora Pimentel que cuando le pregunta a las damas ¿Por quién votarán en el 2012?, todas contestan que "por el guapito". Agregó que al hacer el mismo cuestionamiento a sus alumnas de la Facultad de Derecho, responden que "votaremos por aquel que nos dé más seguridad, y que se atreva a tomar decisiones buenas".

Respecto al modelo de Policía Única que propuso adoptar el presidente Felipe Calderón, Góngora Pimentel declaró no haber estudiado el tema. Puntualizó que para combatir al crimen organizado hay que conocer sus estructuras, entender sus alcances, cómo operan y hacer uso de todos los elementos legales.

Página 8

REDEFINIÓ TORTURA

Loyola el gran jurista

Luego de torear a los abogados que se querían tomar la foto o dictarle cátedra sobre los vacíos constitucionales, Genaro Góngora Pimentel salió a la calle para dejar que su pálido rostro se nutriera del sol. Ahí, una horda de reporteros lo rodeó para preguntarle sobre Querétaro. Observó detenidamente a un compañero vestido de negro y dijo "Querétaro es un estado extraordinario, hay un parque donde cierto día a la semana, se reúnen los emos, ¿sí saben que hay eso? y entonces había un gobernador que les mandó a dar una madriza. Lo acusaron de torturador, y él se defendió argumentando que no era tortura, porque la tortura es cuando se hace por tiempo prolongado y la madriza es instantánea".

FERNANDO VENEGAS



PIDE GÓNGORA PIMENTEL

“No voten por los guapitos”

En el proceso electoral del 2012, los mexicanos deben razonar su voto porque elegir a gobernantes capacitados es la primera arma para combatir al crimen organizado. Urgió a escoger a los mejores

Fernando Venegas

Pocas, pero contundentes fueron las declaraciones de Genaro Góngora Pimentel, ministro en retiro, al platicar con PLAZA DE ARMAS, en el marco de la presentación de su libro titulado “Crimen Organizado, Realidad Jurídica y Herramientas de Investigación”.

Genaro Góngora, manifestó que para combatir el cáncer del crimen organizado es necesario “buscar dirigentes eficaces, es lo que queremos. Que para la elección del 2012 se eligieran a aquellas gentes que hayamos investigado, que nos costó o cuando menos que pensemos que van a poder hacer decisiones sin estar sujetos a los grupos empresariales, sin estar agarrados por las televisoras. Que su única atadura sea el deseo de tomar las grandes decisiones que necesita el país y sin compromisos”.

Declaró que cuando le pregunta a las damas ¿Por quién votarán en el 2012?, todas contestan que “por el guapito”. Agregó que al hacer el mismo cuestionamiento a sus alumnas de la Facultad de Derecho, responden que “votaremos por aquel que nos dé más seguridad, y que se atreva a tomar decisiones buenas”. Sentenció que “necesitamos un Lula da Silva mexicano, eso es lo que queremos, no hay que votar solo por ellos sólo porque son guapitos”.

Respecto al modelo de Policía Única que propuso adoptar el presidente Felipe Calderón, Góngora Pimentel declaró no haber estudiado el tema. Puntualizó que para combatir al crimen organizado hay que conocer sus estructuras, entender sus alcances, cómo operan y hacer uso de todos los elementos legales.

Al inicio de su intervención, Genaro Góngora citó una frase del libro “The Politics of Mexican Development” de Roger D. Hansen, cuya primer frase es “La Corrupción es en otros países la excepción en el desarrollo del gobierno, en México es la regla general”.

En ese contexto, el ministro en retiro puntualizó que el principal factor de crecimiento de la delincuencia organizada es la corrupción, “porque es más rentable hacer pagos a las autoridades que ceden a la delincuencia, para evitar ser detenidos, contar con información privilegiada sobre los operativos y desviar los esfuerzos del Estado, para capturar a otros grupos criminales”.

Señaló que la corrupción promueve la formación de bandas criminales “con ilimitado poder de

acción” y que en casos extremos, el binomio que se forma entre autoridad y criminales, permite coadyuvar en el debilitamiento de organizaciones criminales antagónicas, respecto de la que se protege.

Para Genaro Góngora, el permitir actos de corrupción ha tenido consecuencias funestas al propiciar la “penetración del Estado”, mediante lo cual el crimen organizado logra colocar miembros de sus bandas en cargos de posición privilegiada de la administración pública; “ubican a funcionarios de alto nivel, en oficinas estratégicas para el combate al crimen organizado”. Señaló que es así como los grupos criminales han logrado su permanencia en las actividades delictivas y en la impunidad, al influenciar sobre los funcionarios claves para alcanzar el control absoluto de una determinada área.

En su libro, Góngora Pimentel reconoce que las estructuras del narcotráfico han evolucionado en sus esquemas de organización para dejar atrás las organizaciones rígidas e inflexibles, y fusionarse en grupos más compactos e informales para lo que utilizan a pequeños grupos que no dan el perfil de criminales. Agregó que con ello, los criminales operan en redes de sociedad, “bajo la apariencia de eslabones autónomos, impulsados por la cabeza del cártel, que dirige la logística y financia la operación, para acelerar la operación de las células”. Genaro Góngora define el hecho como “factoraje criminal” que permite descontrolar a las autoridades en cuanto al método de investigación, debido a que “en la masa de los eslabones, se pierde la pertenencia a un grupo determinado, lo que dificulta no solo determinar quien los contrata, y ante una eventual detención de esos eslabones, no reunirán las características para ligarlos con la delincuencia organizada”.

Según Genaro Góngora, la persecución de los delinquentes por medios científicos, permitiría recabar los elementos condenatorios necesarios, sin cometer delitos y actos arbitrarios, sin lacerar los derechos humanos de las víctimas y de aquellos que han decidido enfrentar al Estado y sus Instituciones.

Al evento acudieron el Procurador de Justicia en el Estado, Arsenio Duran Becerra; Juan Marcos Granados, jefe de la Policía Municipal de Querétaro y unos cientos de abogados y estudiantes de Derecho. La ceremonia fue llevada a cabo en el majestuoso Teatro de la República.



“Ignacio Loyola, el gran jurista de Querétaro”

Luego de torear a los abogados que se querían tomar la foto o dictarle cátedra sobre los vacíos constitucionales, Góngora salió a la calle para dejar que su pálido rostro se nutriera del sol.

Ahí, una horda de reporteros lo rodeó para preguntarle su opinión acerca de Querétaro. Observó detenidamente a un compañero reportero que estaba enfundado con pantalón entallado negro, sudadera negra y cachucha oscura y dijo “Querétaro es un estado extraordinario, hay un parque donde cierto día a la semana, se reúnen los emos, ¿sí saben que hay eso?, ¿todavía se reúnen?, pues antes se reunían, y entonces había un presidente municipal o gobernador, ya no me acuerdo; este personaje les mandó a dar una madriza. Lo acusaron de torturador, y él se defendió argumentando que no era tortura, porque la tortura es cuando se hace por tiempo prolongado y la madriza es instantánea”.

Agregó que “ Fue gobernador y no es abogado;”



Foto: Demian Chávez

hoy está a cargo de una importante delegación federal aquí en Querétaro”. Al momento, todos los reporteros preguntamos ¿AGROASEMEX?, a lo que el doctor respondió que sí.

Fernando Venegas

LO QUE GENARO GÓNGORA QUISO DECIR

LA “MADRIZA” DEL LOYOLA:

El 26 de julio del 2002, el ciudadano Ignacio Guerra se metió a bañar a la fuente de Plaza de Armas para protestar por la falta de agua en su colonia. Ante tal manifestación, que se daba previo al informe del gobernador Loyola, éste ordenó a su jefe de seguridad personal que “platicaran con el manifestante”; apoyados por policías estatales, llevaron a Ignacio Guerra a la parte trasera del auditorio Josefa Ortiz, donde lo golpearon y torturaron para finalmente tirarlo en un paraje de los límites de la capital queretana. Tras la denuncia penal interpuesta por el ofendido, el gobernador Ignacio Loyola salió a declarar que “no fue tortura, sino una simple madriza, porque la tortura es por tiempos prolongados, y ésta fue inmediata”.

LOS “EMOS” EN PLAZA DE ARMAS:

El 7 de marzo del 2008, mediante las redes sociales y mensajes vía SMS, se lanzó una convocatoria para que mil jóvenes se congregaran en el centro histórico, con el objetivo de expulsar a los emos, que acostumbraban concentrarse en la Plaza de Armas. A las 20:00 horas, una turba de adolescentes había arribado a la plaza, donde arremetieron contra tres jóvenes y un cuarto que se encontraron en el andador 5 de Mayo, al que le propinaron patadas y golpes. El primer cuadro de la ciudad fue sitiado por 150 elementos de la policía y 50 patrullas. El entonces jefe de la Guardia Municipal, Armando Sánchez, intentó controlar la situación sin éxito. Al final, sólo 25 agitadores fueron detenidos, por los cuatro lesionados.

Confunde 'madriza' con emos

■ Góngora Pimentel, dijo que "hay un parque donde cierto día se reúnen los emos, y les mandó dar 'una madriza'"

IPOR ARLENE PATIÑO

El ex Ministro de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN), Genaro Góngora Pimentel, confundió 'la madriza' que recibió un ciudadano cuando Ignacio Loyola era Gobernador con una agresión a los emos hace un par de años.

"Hubo un Gobernador que no era abogado, pero tenía un sentido jurídico extraordinario", describió.

Durante su visita en Querétaro para presentar su libro 'Crimen organizado, realidad jurídica y herramientas de investigación', y sin decir nombres, el jurista

recordó que algún ex Gobernador en algún momento dijo la frase: "no fue tortura sino madriza", a lo que indicó que a pesar de no ser abogado, es un gran jurista.

"Hay un parque donde cierto día se reúnen los emos, y les mandó dar 'una madriza', lo acusaron de torturador y dijo: no la tortura se prolonga en el tiempo, y la madriza es instantánea, es un jurista ese ex Gobernador y no era abogado".

"Algún ex Gobernador que eso dijo y creo que ahora está a cargo de una empresa del Estado muy importante", refirió Góngora Pimentel.

Asimismo, el ex Presidente de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN), explicó que a pesar de que no viene con frecuencia a la Entidad, el estar en Querétaro es extraordinario, porque es muy tranquilo y no refirió algún comentario alguno de que en el Estado se presentarían actos delictivos de gran magnitud.

Destitución de Ortega es suficiente, afirman

Revisión integral, exige ONG

POR AIMÉE PACHECO

Noticias

Que Adolfo Ortega Osorio sea destituido de la Comisión Estatal de Derechos Humanos (CEDH) no es suficiente y no basta con que "salga graciosamente", señaló Gisela Sánchez Díaz de León, titular de Salud y Género A.C. quien a nombre de 15 organizaciones de la Sociedad Civil reiteró la exigencia para que renuncie a su cargo.

"Más allá de la destitución

hay que hacer una revisión integral de la estructura y las leyes del Marco Jurídico, no basta que se vaya graciosamente, hay demandas específicas, de corrupción, gente en nómina que no trabaja ahí, eso debería considerarse un delito y los delitos tienen sanciones", sentenció la activista.

Tras hacer la entrega de un documento en la Legislatura local, donde solicitan que se haga una revisión de cuentas exhaustiva en la CEDH, la doctora recordó que un año atrás ya

habían venido solicitando que renunciara Ortega Osorio.

"Ante la situación de crisis en la Comisión Adolfo Ortega debe renunciar, ya se los habíamos anticipado hace un año, volvemos a decirle a la Legislatura no basta que salga sino que se haga rendición de cuentas y una exhaustiva revisión", dijo.

Tras la recepción del documento por parte de Oficialía de partes, la activista recordó la urgencia de que el ombudsman sea una persona emanada de la sociedad civil.

CARTÓN Roberto Carbajal

Montoneros...

AL PRESIDENTE DE LA COMISIÓN
LE QUEDAN POCOS DÍAS
SUS ACUSADORES, COSA INCREIBLE
O CASI IMPOSIBLE
HICIERON BUEN EQUIPO
EN TAL MISIÓN
PUES NADIE DESCUIDO LA COMISION
DE DARLE CHICHARRON...



Propone JRH 184 mdp para la zona metropolitana local

El diputado federal Jesús Rodríguez Hernández (PRI) propuso destinar a la zona metropolitana de Querétaro, recursos superiores a los 184 millones de pesos para obras de infraestructura y desarrollo de la localidad.

Noticias

Lo que se busca es defender la salud: Socorro García Quiroz

POR LUIS DEL TORO

Noticias

El planteamiento del grupo Parlamentario del PRI es clara: prohibir la venta de alimentos y bebidas de bajo valor nutricional, así como imponer sanciones a empresas que violen la disposición, afirmó la senadora Socorro García Quiroz.

Enfatizó que hay empresas responsables que han retirado sus productos, pero habrá algunas que, dijo, al frendar que lo que se busca es defender el interés público y la salud de la población.

Cuestionada sobre informaciones según las cuales estaría defendiendo a algún grupo empresarial, preguntó cómo es que un Dictamen sanciona una conducta que no es prohibitiva, pues en el texto se afirma que "se limitará". Subrayó enfática que la propuesta del grupo Parlamentario del PRI va en el sentido de generar una prohibición determinante y una sanción a quien incurra en la infracción, lo que está completamente alejado de tomar acciones para dilatar los procesos.

Banqueta

LAS BUENAS COSTUMBRES

Hace un cuarto de siglo, el entonces gobernador Mariano Palacios Alcocer instauró un mecanismo de comunicación con los gobernados que emularon desde después algunos gobernantes panistas: la audiencia pública. De pie en la escalinata del Palacio de La Corregidora, Palacios Alcocer inauguró en 1985 un modo más efectivo y directo de atender las necesidades de la gente. La costumbre se repitió doce y quince años después en el Ayuntamiento de Querétaro; hoy, lo retoma el edil Francisco Domínguez Servián. Y el hecho de que sea así hace entender que la madurez política va dejando de lado algunas prácticas ortodoxas, según las cuales era casi una herejía hacer lo que habían hecho los políticos antagónicos. Lo más importante y trascendente de instaurar otra vez la audiencia pública es que se materializa la parte del discurso que se materializa la parte del discurso acerca de que el fin de todo es servir a los gobernados.

¿PRONTO ESCAMPARÁ?

El ventarrón laboral y político que sacude a la Comisión Estatal de Derechos Humanos parece imparable, hasta el punto de que algunos actores políticos, como el Poder Legislativo, ya atenúan el tono de sus declaraciones para ir sofocando las llamaradas que acechan al presidente de la comisión, Adolfo Ortega Osorio. Y mientras termina de caer la tormenta, cabe preguntarse si más allá de la culpabilidad que tenga Ortega Osorio en cuanto le imputan, sucederá en este caso lo que ha sucedido en otros, los cuales, habiendo cimbrado parte de las estructuras del poder, derivaron en cruel amnesia.

TUTEÁNDOSE

El secretario de Planeación y Finanzas, Jorge López Portillo Tostado, y el presidente estatal del PAN, Ricardo Anaya Cortés, mantienen tan buena relación desde hace un año que han vuelto a sentarse a conversar sobre intereses comunes: que las leyes locales en materia presupuestaria sean actualizadas. Expertos en esto del manejo del erario, sin decirlo denotan la urgencia de que Querétaro se mantenga a la vanguardia tratándose de la efectividad de sus programas públicos. El encuentro reciente entre ambos deja al descubierto que López Portillo sigue fiel el ejemplo de su jefe, el gobernador: atender sin distinguir de colores partidistas, y que Anaya Cortés está practicando la escuela que cursó en los seis años anteriores.

Puntualidad

La posición del grupo Parlamentario del Partido Revolucionario Institucional en torno a la ley de los alimentos, es clara: prohibir la venta de alimentos y bebidas de bajo nivel nutricional, así como imponer sanciones a empresas que violan la disposición.

Pretender que la propuesta tenía el objetivo de bloquear el procedimiento, e incluso suponer alianzas inexistentes con determinados grupos de interés, resulta totalmente infundado.

Lo que resulta preocupante, es que a partir de especulaciones artificialmente construidas, se pretenda lastimar una postura fundada y que guarda congruencia en todas sus partes. Igualmente, que de lo que fue un castillo de naipes, se pretenda lastimar la imagen de una entidad que le ha puesto a México el ejemplo de cómo hacer bien las cosas, ello en el marco de una política novedosa y de estrecha colaboración con el gobierno federal.

Nunca y en ningún lado, la manipulación informativa ha sido buena cimiento para construir un proyecto de nación.

Lo que se espera de quienes así actúan, es la madurez para sumar propuestas que permitan atender los reclamos de la sociedad. México está a la espera precisamente de propuestas, decisiones y compromisos, que permitan abrir horizontes de esperanza al empleo, a la seguridad, a la competitividad, a la solución de los rezagos sociales y a la mejora de la economía familiar.

La propuesta del grupo Parlamentario del PRI en el debate sobre la ley de alimentos, es congruente con la defensa del interés público.